Concentración de donaciones recibidas en campaña (2019):

Con el objetivo de que podamos monitorear que los diputados no deban sus decisiones a ningún grupo económico basado en las donaciones que recibieron en campaña (es decir, que los contribuyentes no hayan comprado por adelantado la influencia de los diputados elegidos) colocamos la concentración de las donaciones realizadas por los tres donantes principales.

Donaciones recibidas por diputados durante la campaña en las Elecciones Generales 2019

Diputado: Pedro Torres
Circuito: 3-1
Partido: Panameñista
Total de donaciones recibidas: B/.26,000

Registro de la concentración de las donaciones recibidas por los tres donantes principales

Nombre del donante 1: **Financiamiento propio**
Monto de la donación donante 1: **B/.15,823**
% de concentración de donante 1: **61%**

Nombre del donante 2: **Diana Mero Rodríguez**
Monto de la donación donante 2: **B/.10,177**
% de concentración de donante 2: **39%**

Nombre del donante 3:
Monto de la donación donante 3:
% de concentración de donante 3:

% de concentración de tres donantes principales: **100%**

Última actualización: 31 de enero 2020.
Fuente: Tribunal Electoral

Nota Remisoria para la presentación de la Declaración Jurada
(Elecciones Generales)

Panamá, 18 de MAYO de 2019

Licenciado
Heriberto Araúz Sánchez
Magistrado Presidente
TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMA
Ciudad de Panamá

Honorable Magistrado Presidente:

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 210 del Código Electoral y del Decreto No.38 del 18 de diciembre de 2017, adjunto en sobre cerrado, la Declaración Jurada de Contribuciones Privadas (Donaciones) que recibiera para la campaña electoral, con motivo de la celebración de las pasadas Elecciones Generales del 5 de mayo de 2019.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier duda.

DIRECCIÓN REGIONAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL COLÓN
RECIBIDO
Nombre Odimara
Fecha 18 MAY 2019
Hora 6:26 pm

Atentamente,

Nombre: PEDRO TORRES MERO
Cédula 3-722-579

TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

ANEXO A

GENERALES DEL CANDIDATO

Decreto 38 de 17 de Diciembre de 2017

a. Datos Generales:

Cédula de Identidad Personal	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido de Casada
3-722-579	TORRES	MERO	PEDRO	ANTONIO	—

Partido Político / Libre Postulación	Circuito	Distrito	Corregimiento
PANAMEÑISTA	3-1	COLON	CRISTOBAL

b. Dirección

Provincia	Distrito	Corregimiento	Barriada / Urbanización / Residencial	Calle
COLÓN	COLÓN	CRISTOBAL	VILLA DEL CARIBE	PRINCIPAL

Edificio	Apartamento / Casa	Teléfono	Fax	Celular	Apartado/Correo Electrónico
—	—	6216-9436		6216-9436	—

c. Postulado a:

☐ Presidente	☐ Vice Presidente
☐ Alcalde	☐ Suplente
☑ Diputado a la Asamblea Nacional	☐ Suplente
☐ Diputado al PARLACEN	☐ Suplente
☑ Representante	☐ Suplente
☐ Concejal	☐ Suplente

Firma del Candidato

TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

ANEXO B

INFORME DE CUENTA BANCARIA Y RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS
Decreto 38 de 18 de diciembre 2017

a.- Cuenta Bancaria

☐ Sin Cuenta Bancaria

☑ Cuenta Bancaria

Banco	Sucursal	Número de Cuenta
NACIONAL	AVE. PERU	10000259607

INGRESOS (Sumatoria de Informe de Ingresos (Privado y Público)

Total de Contribuciones Recibidas	10,177.11
Aporte del	15,822.89

GASTOS (Sumatoria de Informe de Gastos)

Menos: Total de Gastos / Compras Efectuadas	26,000.00
TOTAL (de gastos)	0.00

Nombre del Candidato: PEDRO ANTONIO TORRES MERO

Cédula: 3-722-579

Firma;

Fecha 18/05/2019

Nombre del Contador Público Autorizado (C. P. A.) Luis E. Soto N.

Cédula: 3-92-177

Firma

Fecha 18/05/2019

TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

ANEXO C

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO
LISTADO DE DONANTES
DECRETO 38 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017

PEDRO A. TORRES MERO	DIPUTADO	Página 1 /
Nombre del Candidato:	Cargo que aspira	

COLÓN	COLON	CRISTOBAL	3-1
Provincia:	Distrito:	Corregimiento:	Circuito

Fecha de Recibo	Nombre del Donante	Cédula o RUC	Tipo de Donación*	Monto Recibido
31/01/19	PEDRO TORRES APERTURA DE CTA.		Efectivo	50.00
12/4/19	DIANA MERO Rodriguez		CHEQUE	10,177.11
12/4/19	PEDRO TORRES - APORTE			15,772.89
				26,000.00

* Efectivo, Cheque, Especie, Servicio

Firma del Precandidato

18/05/2019
Fecha

TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

ANEXO C1

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO
INFORME DE INGRESOS Y GASTOS
DECRETO 38 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombre del Candidato:	Cargo que aspira	Página 1, 2
PEDRO TORRES M.	DIPUTADO	

Provincia:	Distrito:	Corregimiento:
COLÓN	COLÓN	CRISTOBAL

Fecha	Recibo	Factura	Descripción	Ingreso	Gastos	Saldo
31/01/19	830419	633	APERTURA de CUENTA	50.00		50.00
12/4/19	CK.		DIANA MERO RODRIGUEZ	10,177.11		10,227.11
12/4/19	EFECTIVO		PEDRO TORRES MERO	15,772.89		26,000.00
16/4/19	098581		COMISIÓN CHAGUARA		8.00	25,992.00
16/04/19	✓		BTBMS CHAGUARA		.56	25,991.44
02/05/19	efectivo		LA VOZ DEL PUEBLO (publicidad)		300.00	25,691.44
✓	✓		INFO 8 LOS 12 ✓		360.00	25,331.44
✓	✓		HOT STEREO ✓		642.00	24,689.44
✓	✓		LATINA ✓		642.00	24,047.44
✓	✓		MARBELLA Stereo ✓		1,190.40	22,857.04
✓	✓		XONA ✓		2,108.00	20,749.04
✓	✓		RADIO VISIÓN ✓		550.00	20,199.04
✓	✓		SABLON ✓		550.00	19,649.04
✓	✓		SERVIARTE IMPRESIÓN		1,300.00	18,349.04
✓	✓		PUBLIONE Y SERVISE ✓		1,500.00	16,849.04
✓	✓		MICHAEL Print, S.A		1,950.00	14,899.04
✓	✓		JOHANICA L. GRAHAM		993.27	13,905.77
✓	✓		ANGEL JIMENEZ		993.27	12,912.50
✓	✓		JACQUELINE MENESES		993.27	11,919.23
✓	✓		YOHINA JIMENEZ		993.27	10,925.96
✓	✓		ARGELIS RODRIGUEZ		993.27	9,932.69
✓	✓		Edi Solazar Sinclair		993.27	8,939.42
✓	✓		ANA MUÑOZ ATENCIO		993.27	7,946.15
✓	✓		SHERLOI CEDEÑO REAL		993.27	6,952.88
✓	✓		DOLSA DE LEON		993.27	5,959.61
✓	✓		Eduardo Aguirre Santos		993.27	4,966.34
✓	✓		FANI LIZ MELA		993.27	3,973.07
✓	✓		YADIRA GOMEZ		993.27	2,979.80
✓	✓		YAMILETH CORDOBA		993.27	1,986.53
✓	✓		NAKEYLA CABALLOS		993.27	993.26
					SALDO FINAL	

Luis C. Soto
Preparado por:

Fecha: 18/05/2019

Firma del Candidato

Fecha: 18-5-19

TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

ANEXO C1

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO
INFORME DE INGRESOS Y GASTOS
DECRETO 38 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombre del Candidato: PEDRO TORRES
Cargo que aspira: DIPUTADO
Página 2, 2

Provincia: COLON
Distrito: COLON
Corregimiento: Cristóbal

Fecha	Recibo	Factura	Descripción	Ingreso	Gastos	Saldo
02/05/19			Saldo Pag. 1/2			993.26
V			MARICELA PALACIO		993.26	0.00

SALDO FINAL: 0.00

Luis C. Soto
Preparado por:
Fecha: 18/05/2019

Firma del Candidato
Fecha: 18/05/2019

TRIBUNAL ELECTORAL
LA PATRIA LA HACEMOS TODOS

ANEXO C2

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO
INFORME DE INGRESOS
DECRETO 38 DE 18 DE DICIEMBRE DE 2017

PEDRO TORRES		DIPUTADO
Nombre del Candidato:		Cargo que aspira

COLÓN		COLON	CRISTOBAL
Provincia:		Distrito:	Corregimiento:

Fecha	Factura	Recibo	Nombre del Contribuyente	Representante Legal	Cédula	RUC	DV	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	Efectivo	Cheque	Especie	Recursos Propios				TOTAL
														Efectivo	ACH	Cheque	Especie	
31/01/19			PEDRO TORRES	APORTE D	COLON													50.00
12/4/19			DIANA MERO RODRIGUEZ															10,177.11
12/4/19			PEDRO TORRES (APORTE)															15,772.89
										TOTAL								26,000.00

Preparado por: Luis Sosa Fecha: 18/05/19

Firma del Candidato: [signature] Fecha: 18-5-2019

TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO

INFORME DE GASTOS

Decreto 28 de 18 de diciembre 2017

ANEXO C3

Nombre del Candidato: PEDRO TORRES M. | Cargo que aspira: DIPUTADO

Provincia: COLÓN | Distrito: COLÓN | Corregimiento: CRISTOBAL

Nombre del Proveedor	RUC/Natural o Jurdica	Fecha	Efectivo/ Cheque No.	Factura	Recibo	Monto Total	Movilización				Abastecimiento para Movilización			Hospedaje	Activistas	Caravanas y Concentraciones	Comidas y Brindis	Alquiler de local	Sevicios Básicos					Personalización de Artículos Promocionales						Propaganda Electoral				TOTAL
							Trasp. Público	Trasp. Privado	Aéreo de ala fija	Aéreo de ala rotativa	Motores fuera de borda	Combustible	Lubricante	Filtros						Electricidad	Agua	Aseo	Telefonia fija	Telefonia móvil	Internet	Suetes	Gorras	Afiches	Pinones	Banderas	Similares	Radial	Televisivo	Prensa	Redes Sociales	Otros/ detallar	
BANCO NACIONAL			EMISIÓN DE CHEQUERA			16/4/19																												8.00
✓			ITBMS CHEQUERA			16/4/19																												1.056
LA VOZ DEL PUEBLO			PUBLICIDAD			02/05/19																												300.00
INFO A LAS 12			✓			✓																												360.00
HOT STEREO			✓			✓																												648.00
LATINA			✓			✓																												648.00
MARBELLA Stereo			✓			✓																												1.190.40
XONA			✓			✓																												2.108.00
ROOIS VISIÓN			✓			✓																												550.00
SHALOM						✓																												550.00
SERVI ARTE			IMPRESIÓN		Sticker.	✓																												1.300.00
PUBLIONE X SONISE			✓		IMPRESIÓN	✓						INSTALACIÓN DE VALLAS																						1.500.00
MICHDEL 94 INT. S.A.			✓		VINILOS X Bonos	✓																												1.950.00
SOLONICA LILIONA GRAHAM			3714-504												✓																				993.27
					Totales																														

Pedro M. 3-722-579

18/5/2019

TRIBUNAL ELECTORAL

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO POLÍTICO

INFORME DE GASTOS

Decreto 29 de 19 de diciembre 2017

2/2

ANEXO C3

PEDRO TORRES NERO DIPUTADO

Nombre del Candidato | Cargo que aspira

Colón | Colón | | |

Provincia | Distrito | Corregimiento

Nombre del Proveedor	RUC/Natural o Jurdica	Fecha	Efectivo/ Cheque No.	Factura	Recibo	Monto Total	Movilización				Abastecimiento para Movilización			Hospedaje	Activistas	Caravanas y Concentraciones	Comidas y Brindis	Alquiler de local	Sevicios Básicos				Personalización de Artículos Promocionales								Propaganda Electoral				TOTAL
							Trasp. Publico	Trasp. Privado	Aereo de ala fija	Aereo de ala rotativa	Motores fuera de borda	Combustible	Lubricante	Filtros					Electricidad	Agua	Aseo	Telefonia fija	Telefonia móvil	Internet	Suetes	Gorras	Afiches	Botones	Banderas	Similares	Radial	Televisivo	Prensa	Redes Sociales	Otros/ detallar	
ANGEL JIMENEZ	3-82-1920														✓																			993.27
JAQUELINE MENESES	3-108-337														✓																			993.27
YAHINA Z. JIMENES	3-724-996														✓																			993.27
ARGELIS RODRIGUEZ	3-720-1622														✓																			993.27
EDI SOLEZOR SINCLAIR	3-706-211														✓																			993.27
ANA MUÑOZ ATENCIO	3-729-435														✓																			993.27
SHELOI CEDEÑO REAL	3735-206														✓																			993.27
DOISA DE LEON	3-97-673														✓																			993.27
EDUARDO LAVIÑE O. SMITH	3-732-887														✓																			993.27
FANILIZ MELO J.	3-731-485														✓																			993.27
YADIRO GOMEZ	8-367-941														✓																			993.27
YAMILETH CORDOBA	3-735-726														✓																			993.27
NAKEYLA CABALLO	3-709-483														✓																			993.26
MARICELA POBLETE	3-726-324														✓																			26,000.00
	TOTALES																																	

3-722-579

18/5/2019

República de Panamá
Tribunal Electoral

DECLARACIÓN JURADA
Decreto 38 de 18 de diciembre 2017

Yo, PEDRO TORRES, varón, panameño (a), mayor de edad, portador de la cédula XXXX con domicilio en (provincia/circuito/distrito/corregimiento, Panamá, República de Panamá, con cédula de identidad personal No. VILLA CARIBE actuando en nombre propio y en mi condición de candidato principal, en las Elecciones Generales de la campaña electoral, del 5 de mayo de 2018, hago constar bajo gravedad de juramento que:

1. He desarrollado mi campaña de acuerdo a lo estipulado en el Decreto No.38 del 18 de diciembre de 2017 y el artículo 210 del Código Electoral.

2. Soy el cuentahabiente de la cuenta No. 1000025960 7 en el Banco NACIONAL, sucursal: Avenida Perú (si apl ca).

3. Toda la información contenida en los informes Anexo A, B, C, C1 y C2 que le adjunto, es total, cierta y exacta;

4. Los ingresos y gastos descritos son exactamente lo recibido y gastado durante las Elecciones Generales y no existen omisiones no declaradas en dichos informes. Al igual que ninguna factura cont ene subvaloración o sobrevaloración.

5. Mi suplente no ha sido utilizado para recabar ingresos o hacer gastos fuera de los declarados en este informe, y como evidencia de ello, firma conjunto conmigo la presente declaración.

6. Ningún ingreso ni gasto está relacionado con actividades ilícitas.

7. Todos los documentos sustentadores de ingresos y gastos cumplen con lo exigidos por el Código Electoral y sus Decretos; además, de las otras leyes fiscales y penales que tiene la República de Panamá, relacionada con los mismos. Toda la información que respalda mi declaración está a disposición al Tribunal Electoral y demás autoridades competentes hasta por un período de cinco años después de las elecciones generales.

Firma: _____

Cédula: 3-722579

8. Nombre y apellido del o la suplente: TITO V. MENESES

Cédula: 3-113-894

Firma: _____

Fecha: 18/05/2019

9. Yo, nombre y apellido del Contador Público Autorizado, varón (mujer) nacionalidad, mayor de edad, con domicilio en (provincia/circuito/distrito/corregimiento de Panamá, República de Panamá con cédula de identidad personal No. 3-92-177, y Contador Público Autorizado (C.P.A.),declaro que he examinado todos los comprobantes de ingresos y gastos que sustentan esta declaración y no he encontrado ninguna evidencia de que me indique que existen facturas con subvaloración o sobrevaloración por bienes o servicios prestados ni tampoco indicios de que candidato ha incurrido en omisiones o alteraciones en ingresos o gastos incurridos en su campaña.

Luis Enrique Soto Núñez

Nombre del Contador Público Autorizado (CPA)

Firma: _____ C. P. A. 8999

Cédula: 3-92-177

Fecha: 18/05/2019

Se debe adjuntar con la Declaración Jurada los siguientes documentos:

1. Anexo A Generales de Candidato
2. Anexo B: Cuenta Bancaria y Resumen de Ingresos y Gastos
3. Anexo C: Listado de Donantes
4. Anexo C1: Informe de Ingresos y Gastos
5. Anexo C2: Informe de Ingresos
6. Anexo C3: Informe de Gastos